



Por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de diciembre de 2011, se adjudicó el contrato de Limpieza del Edificio SOLOGANA, publicándose su formalización a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público

1. Entidad adjudicadora: ayuntamiento de Arrozua-Ubarrundia

2. Objeto del contrato: Limpieza del Edificio SOLOGANA

3. Tramitación y procedimiento: Ordinaria, Procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 41.384,03 euros. Importe total: 48.833,16 euros.

5. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación. 22 diciembre 2011

b) Fecha de formalización del contrato. 30 de diciembre 2011

c) Contratista. UNI 2

d) Importe. Importe neto: 32.622,00 euros. Importe total: 38.493,96 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

- Precio IVA no incluido: 32.622 euros.
- Precio horas IVA no incluido: 13,20 euros.
- Contratación: contrata más personal que el adscrito y crea bolsa de trabajo de personal de la zona para cubrir bajas y vacaciones
- Mejoras:
 - Tratamiento de suelos fregado y abrillantado a máquina
 - Productos ecológicos o con ecoetiqueta
 - Mejoras en calidad del material desechable de los aseos
 - Bolsas de horas
 - Limpiezas no contempladas en pliegos
 - Dotación de alfombras antisuciedad



Contenedores higiénico desechables
Bacteriostáticos para desinfección-desodorización
Contenedores de pañales
Contenedores para pilas
Instalación de puntos de recogida de residuos para su posterior reciclado
Servicio de desratización etc
Tratamiento de desinfección en servicios, aseos y vestuarios
Desinfección de colchonetas
Desinfección y limpieza de taquillas
Control contra legionelosis
Utilización material limpieza de microfibra
Tratamiento suelos antiestático
Suministro bolsas colores
Dotación fregadora aspiradora
Dotación aspirador de líquidos en el exterior
Suministro señales suelo mojado
Dosificación de productos inteligente
Formación

En Durana, a 22 de diciembre de 2011.

El Alcalde,